

**Nombre y dirección del órgano de contratación:** Departamento de Trabajo de la Generalidad de Cataluña, calle Sepúlveda, 148-150, octava planta, 08011 Barcelona, teléfono (93) 426 29 28. Fax (93) 424 79 04.

**Forma de adjudicación:** Concurso, por el procedimiento abierto.

**Objeto:** Servicio de limpieza de varias dependencias del Departamento de Trabajo.

**Presupuesto máximo:** 110.935.000 pesetas (IVA incluido) repartido en lotes de la forma siguiente:

Lote número 1, centros del Departamento en la provincia de Barcelona: 79.175.000 pesetas.

Lote número 2, centros del Departamento en la provincia de Tarragona: 1.815.000 pesetas.

Lote número 3, centros del Departamento en la provincia de Lleida: 13.315.000 pesetas.

Lote número 4: Centros del Departamento en la provincia de Girona: 16.630.000 pesetas.

Se puede licitar por la totalidad de los lotes, por varios o por uno solo.

**Variantes a la oferta:** No se admiten.

**Plazo de ejecución:** Del 1 de enero de 1996 hasta el 31 de diciembre de 1996.

**Clasificación exigida:**

Para el lote número 1: Grupo III, subgrupo 6, categoría c).

Para el lote número 3: Grupo III, subgrupo 6, categoría a).

Para el lote número 4: Grupo III, subgrupo 6, categoría a).

**Nombre y dirección del lugar donde se pueden solicitar los documentos pertinentes:** El pliego de cláusulas administrativas particulares estará a disposición de los interesados en la Sección de Régimen Interior del Departamento de Trabajo, calle Sepúlveda, 148-150, primera planta, 08011 Barcelona.

La entrega del pliego de cláusulas administrativas particulares es gratuito. Se pueden solicitar los documentos hasta el día 7 de diciembre de 1995.

**Recepción de ofertas:** Hasta el día 11 de diciembre de 1995, a las trece horas, en el Registro del Departamento de Trabajo de la Generalidad de Cataluña, calle Sepúlveda, 148-150, planta baja, 08011 Barcelona.

El plazo de recepción de proposiciones quedará ampliado para completar los veintiséis días naturales de presentación de ofertas si la publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado» es posterior al día 13 de noviembre de 1995.

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar el día 19 de diciembre de 1995, a las nueve horas, en la Sección de Régimen Interior del Departamento de Trabajo de la Generalidad de Cataluña, calle Sepúlveda, 148-150, primera planta, 08011 Barcelona.

En el caso de que se presenten plicas por correo o que se produzca la ampliación del plazo de recepción de proposiciones a causas de un retraso en la publicación de este anuncio se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de las proposiciones.

**Garantías exigidas:** Provisional, para los licitadores señalados en el pliego de cláusulas administrativas, 2 por 100 del presupuesto de licitación; definitiva, para el adjudicatario, 4 por 100 del presupuesto de licitación.

El pago del servicio se tramitará mediante factura mensual.

En el caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Condiciones de carácter económico, financiero y técnico que han de cumplir los licitadores:**

a) Condiciones de solvencia económica y financiera: Declaración de la cifra de negocios global

y de los servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

b) Solvencia técnica: Relación de los principales servicios o trabajos realizados en el curso de los tres últimos ejercicios, indicando importes, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Los licitadores quedarán vinculados durante tres meses a su oferta a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Los criterios de adjudicación se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Otras informaciones:** Están detalladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 19 de octubre de 1995.

Barcelona, 30 de octubre de 1995.—El Secretario general, Josep Maria Servitje i Roca.—66.660.

### **Resolución del Departamento de Trabajo por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de servicio que se cita.**

Se convoca concurso, por el procedimiento abierto, para la adjudicación del servicio de vigilancia y seguridad de varias dependencias del Departamento de Trabajo para el año 1996.

**Nombre y dirección del órgano de contratación:** Departamento de Trabajo de la Generalidad de Cataluña, calle Sepúlveda, 148-150, 8.ª planta, 08011 Barcelona, teléfono (93) 426 29 28, fax (93) 424 79 04.

**Forma de adjudicación:** Concurso por el procedimiento abierto.

**Objeto:** Servicio de vigilancia y seguridad de varias dependencias del Departamento de Trabajo para el año 1996.

**Presupuesto máximo:** 38.900.000 pesetas (IVA incluido), repartido en lotes de la forma siguiente:

Lote número 1, centros del departamento de la provincia de Barcelona: 28.700.000 pesetas.

Lote número 2, centros del Departamento de la provincia de Tarragona: 7.000.000 de pesetas.

Lote número 3, centros del Departamento de la provincia de Girona: 3.200.000 pesetas.

Se puede licitar por la totalidad de los lotes, por varios o por uno solo.

**Variantes a la oferta:** No se admiten.

**Plazo de ejecución:** del 1 de enero de 1996 hasta el 31 de diciembre de 1996.

**Clasificación exigida:** Para el lote número 1: Grupo III, subgrupo 2, categoría b).

**Nombre y dirección del lugar donde se pueden solicitar los documentos pertinentes:** El pliego de cláusulas administrativas particulares estará a disposición de los interesados en la Sección de Régimen Interior del Departamento de Trabajo, calle Sepúlveda, 148-150, 1.ª planta, 08011 Barcelona.

La entrega del pliego de cláusulas administrativas particulares es gratuito. Se pueden solicitar los documentos hasta el día 7 de diciembre de 1995.

**Recepción de ofertas:** Hasta el día 11 de diciembre de 1995, a las doce horas, en el Registro del Departamento de Trabajo de la Generalidad de Cataluña, calle Sepúlveda, 148-150, planta baja, 08011 Barcelona.

El plazo de recepción de proposiciones quedará ampliado para completar los veintiséis días naturales de presentación de ofertas si la publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado» es posterior al día 13 de noviembre de 1995.

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar el día 19 de diciembre de 1995, a las doce horas, en la Sección de Régimen Interior del

Departamento de Trabajo de la Generalidad de Cataluña, calle Sepúlveda, 148-150, 1.ª planta, 08011 Barcelona.

En el caso de que se presenten plicas por correo o que se produzca la ampliación del plazo de recepción de proposiciones a causa de un retraso en la publicación de este anuncio, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de las proposiciones.

**Garantías exigidas:** Provisional, para los licitadores señalados en el pliego de cláusulas administrativas, 2 por 100 del presupuesto de licitación; definitiva, para el/los adjudicatario/s: 4 por 100 del presupuesto de licitación.

El pago del servicio se tramitará mediante factura mensual.

En el caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Condiciones de carácter económico, financiero y técnico que han de cumplir los licitadores:**

a) Condiciones de solvencia económica y financiera: Declaración de la cifra de negocios global y de los servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

b) Solvencia técnica: Relación de los principales servicios o trabajos realizados en el curso de los tres últimos ejercicios, indicando importes, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Los licitadores quedarán vinculados durante tres meses a su oferta a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Los criterios de adjudicación se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Otras informaciones:** Están detalladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 19 de octubre de 1995.

Barcelona, 30 de octubre de 1995.—El Secretario general, Josep Maria Servitje i Roca.—66.651.

## **COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA**

### **Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se anuncian concursos, por el procedimiento abierto de determinación de tipo, con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía.**

La Consejería de Economía y Hacienda a resuelto anunciar los concursos que a continuación se indican:

Expediente número: 2031/95.

**Denominación:** «Concurso de determinación de tipo de aparatos de aire acondicionado».

**Garantía provisional:** 200.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Hasta el 31 de marzo de 1997.

Expediente número: 2033/95.

**Denominación:** «Concurso de determinación de tipo de microordenadores y periféricos».

**Garantía provisional:** 200.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Hasta el 31 de marzo de 1997.

**Exposición de los expedientes:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, estarán a disposición para su examen en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Sevilla, avenida de la República Argentina, 21-B, planta primera, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

**Solicitud de documentación:** El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho Servicio, hasta el día 29 de diciembre de 1995.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Hasta las catorce horas, del día 5 de enero de 1996.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la avenida República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Documentos a presentar por los licitadores:** Los indicados en el epígrafe 6, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Examen de la documentación:** La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

**Agrupación de empresas:** En el caso de resultar adjudicatarios de los presentes concursos una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

**Apertura de proposiciones:** Se realizarán por la Mesa de Contratación, en acto público, el día 12 de enero de 1996, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la avenida República Argentina, 21-B, de Sevilla, con el siguiente horario:

Doce treinta horas: Concurso de determinación de tipo de aparatos de aire acondicionado.

Trece horas: Concurso de determinación de tipo de microordenadores y periféricos.

**Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta:** Cinco meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

**Abono de anuncios:** Los anuncios en los «Boletines Oficiales» y prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

**Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 10 de noviembre de 1995.

Sevilla, 13 de noviembre de 1995.—El Director general de Patrimonio, Manuel Gómez Martínez.—68.955.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya (Departamento de Presidencia) referente al concurso para el suministro de impresos de renta y patrimonio correspondientes al periodo impositivo de 1995.**

Para dar cumplimiento a los artículos 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se exponen al público, durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado al efecto.

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se anuncia concurso público, si bien la licitación quedará aplazada, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones

contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

**Objeto:** Suministro de impresos de renta y patrimonio correspondientes al periodo impositivo de 1995.

**Tipo de licitación:** 83.705.000 pesetas, distribuidas en cinco agrupaciones de lotes.

**Plazo de ejecución:** Según el pliego de condiciones técnicas.

**Fianza provisional:** Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Procedimiento:**

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Sección de Compras y Suministros de la Diputación Foral de Vizcaya, Gran Vía, número 25, planta baja, del Palacio Foral (Bilbao).

2. La documentación a presentar figura detallada en el pliego de bases administrativas.

3. Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación, Sección de Compras y Suministros, hasta las doce horas del día 18 de diciembre de 1995.

4. La apertura de plicas tendrá lugar a las diez treinta horas del día 19 de diciembre de 1995, en el salón de actos destinado al efecto por el Departamento de Presidencia.

5. El anuncio principal ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 27 de octubre de 1995, para su publicación.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... y con domicilio en la calle ..... y documento nacional de identidad número .....; en nombre y representación de la empresa ..... con código de identificación fiscal número ..... y teléfono ..... lo que acreditado en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral en el «Boletín Oficial de Vizcaya» y en otros diarios, por lo que se convoca concurso público, para la adjudicación del contrato (póngase el nombre completo del objeto del contrato).

2. Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de bases de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares.

3. Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores 2, 3, 5 y siguientes.

5. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras con estricta sujeción a tal documentación y en especial al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares, al proyecto y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase ésta en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 27 de octubre de 1995.—El Diputado foral del Departamento de Presidencia, José Luis Bilbao Eiguren.—67.174-3.

**Resolución del Ayuntamiento de Archena por la que se anuncia el concurso que se cita.**

**Objeto:** Adjudicar, por procedimiento abierto, la contratación de servicios, según lo dispuesto en el artículo 197.3.º de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, en materias jurídicas, de organización, de informática y tramitación de procedimientos para la Recaudación del Ayuntamiento de Archena.

**Precio:** El precio del contrato es abierto, debiendo ser ofertado por los licitadores, pudiendo referirse a una cantidad fija total anual y/o, en su caso, a un porcentaje sobre el total de los recursos efectivamente cobrados o dados por la Recaudación del Ayuntamiento, durante el plazo de vigencia del mismo. Se entenderá que el importe de cada oferta es la suma del precio ofrecido más el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

**Garantía provisional:** 250.000 pesetas para poder concurrir a la licitación.

**Garantía definitiva:** Según lo dispuesto en la cláusula 7.ª del pliego.

**Vigencia del contrato:** El plazo de duración del contrato se fija en dos años, contados desde el día siguiente al de la firma del mismo. El contrato se prorrogará por cuatro años si no existe denuncia expresa de ninguna de las partes contratantes. Dicha denuncia deberá ser comunicada con tres meses de antelación. El plazo máximo de duración del contrato, computadas las prórrogas que, en su caso, pudieran acordarse, no excederá de seis años.

**Capacidad para concurrir:** Los licitadores deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Ser persona física o jurídica, española o extranjera, cuya finalidad o actividad tenga relación directa con el objeto del presente concurso, según resulte de sus respectivos Estatutos o reglas fundacionales, se acrediten debidamente y disponga de una organización con elementos personales y materiales para la debida ejecución del contrato.

b) Tener plena capacidad de obrar y no estar incluido en ninguna de las circunstancias de prohibición para contratar con la Administración señaladas en el artículo 20 de la vigente Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Ley 13/1995, de 18 de mayo) o en otra disposición aplicable.

c) Haber obtenido la clasificación adecuada al objeto del contrato, que será: Grupo III, subgrupos III y VIII, categoría A o superior, según la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 30 de enero de 1991.

**Proposiciones y documentos:** Las proposiciones y documentación establecidos en la cláusula décima del pliego, se presentarán, en la Secretaría General del Ayuntamiento, en el plazo de veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de este anuncio, en horario de nueve a trece horas. Si el plazo finalizase en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

**Constitución de la Mesa de Contratación y apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentación de proposiciones.

**Gastos:** El contratista queda obligado al pago de los gastos de los anuncios de licitación y, en su caso, los de formalización del contrato.

El expediente se encuentra en la Secretaría General del Ayuntamiento, donde podrá ser consultado.

Archena, 9 de noviembre de 1995.—El Alcalde, Manuel Marcos Sánchez Cervantes.—67.233.

**Resolución del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid) por la que se convoca concurso abierto para la adjudicación del servicio de limpieza viaria en los polígonos industriales, barrio de La Poveda y varias calles del casco urbano de Arganda del Rey (Madrid).**

**Objeto:** Servicio de limpieza viaria en los polígonos industriales, barrio de La Poveda y varias calles del casco urbano de Arganda del Rey (Madrid).

**Organismo convocante:** Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), plaza de la Constitución, número 1, 28500 Arganda del Rey (Madrid).

**Modalidad de adjudicación:** Concurso, procedimiento abierto.